UNC Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC N°: 0014789/2019

CÓRDOBA,

09 ABR 2019

VISTO:

La nota presentada por la responsable técnica del "**Servicio de Consejerías en Derechos Sexuales (no) Reproductivos: Encontrarse en Derechos"**, Mgter Maricel Costa; y

CONSIDERANDO:

Que se han observado las pautas de la Resolución N° 308/11 HCD que aprueba el Reglamento de Ayudantes Alumnos Extensionistas;

Que el **"Servicio de Consejerías en Derechos Sexuales (no) Reproductivos: Encontrarse en Derechos"** ha sido autorizado por Resolución HCD N°240/2017;

Que el Programa se articula con el Programa de Género de la Secretaría de Extensión, la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, la Dirección de Seguimiento y Fortalecimiento de la Inserción Laboral de Graduados de la Universidad y con la Facultad de Medicina,

Que lo solicitado cuenta con opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar a la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad a realizar la convocatoria de Alumnos Extensionistas para el "**Servicio de Consejerías en Derechos Sexuales (no) Reproductivos: Encontrarse en Derechos"** autorizado por Resolución HCD N°240/2017.

Artículo 2°: Reconocer como integrantes del tribunal de evaluación y selección de aspirantes a Mgter. Maricel Costa, Lic. Eugenia Issaly y a la graduada Lic. Ailin Depetris Lardona.

Artículo 3°: Fijar la recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes desde el 08 de abril de 2019 al 12 de abril de 2019 inclusive, por Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología de lunes a viernes de 8:30 a 12:30.

Artículo 4°: Disponer su difusión con los requisitos del Anexo que forma parte integral de la presente resolución.

Artículo 5°: Protocolizar, comunicar, publicar, y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 423

Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

UNC Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC N°: 0014789/2019

ANEXO 423

CONVOCATORIA A ALUMNOS EXTENSIONISTAS para el "**Servicio de Consejerías en Derechos Sexuales (no) Reproductivos: Encontrarse en Derechos"** autorizado por Resolución HCD N°240/2017

La Secretaria de Extensión convoca a Estudiantes de Psicología que aspiren a incorporarse como alumnos extensionistas al "**Servicio de Consejerías en Derechos Sexuales (no) Reproductivos: Encontrarse en Derechos"**.

REQUISITOS:

- Ser alumno regular de la Licenciatura en Psicología de la UNC.
- Estar en 4to o 54to año
- Contar con disponibilidad horaria.

PRESENTACION:

Los aspirantes deberán presentar las solicitudes de inscripción incluyendo en el curriculum vitae:

- Nota con fundamentación e intereses por la cual se presenta.
- Apellido y Nombre (con foto)
- Número DNI y CUIT/CUIL
- Mail y teléfono
- Matrícula o legajo
- Historia Académica descargada de Guaraní.

FECHAS Y LUGAR: Se recibirán las solicitudes desde el 08 de abril de 2019 hasta el viernes 12 de abril inclusive, por mesa de entradas de la Facultad de Psicología de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 horas.

SELECCIÓN: Mediante concurso de antecedentes y entrevista personal. El tribunal está constituido Mgter. Maricel Costa, Lic. Eugenia Issaly y a la graduada Lic. Ailin Depetris Lardona

ENTREVISTAS: lunes 15 de abril a las 14hs en la Facultad

CONSULTAS: Secretaria de Extensión, Facultad de Psicología. Tel 4334125
E-mail: extension@psicologia.unc.edu.ar

Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología